



RESOLUCIÓN N°

659

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-0466-01831322-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente la Dirección de Inspección y Certificación de Obras eleva el pedido de recepción definitiva la obra "NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BARRIO SCARAFÍA" correspondiente a la Licitación Pública N° 02/2021, presentado por la empresa ejecutante de la misma.

Que giradas las actuaciones al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, manifiesta que no tener objeciones jurídicas que formular, debiéndose proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 88 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto D.M.M. N° 00472/17.

Que corresponde por lo tanto designar un representante de este Municipio a efectos de suscribir con la empresa el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos realizados.

Por ello,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Director General de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica, Téc. JOSÉ LUIS BAÑEZ, para que en representación de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz suscriba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra, "NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BARRIO SCARAFÍA" correspondiente a la Licitación Pública N° 02/2021.

Art. 2°: Girar copia de la presente a la Dirección de Administración Financiera, Dirección de Gestión de Bienes y Dirección de Inspección y Certificación de Obras. Cumplimentado, archivar.


Ing. Silvana Guadalupe Serra
Secretaria de Infraestructura y
Gestión Hidrica




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno